

---

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA KOLNETSA S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Jipijapa, a las diez horas del día tres de Abril del dos mil diecisiete, en sus oficinas que están situadas en el kilómetro uno y medio de la vía Jipijapa Guayaquil, se celebra la Junta General Extraordinarias de Accionistas, en forma Universal, de la Provincia de Manabí, contando con la concurrencia de sus accionistas: a) La compañía Arábica Holdings, constituida en Panamá, debidamente representada mediante poder por el señor Luis Adrian Delgado Curi, compañía accionista que concurre con 608.342 acciones ordinarias y normativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagada en un 100% de su valor nominal; b) El señor Luis Delgado Curi, propietario de 147 acciones ordinarias y normativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal; y la Comisaria Amada María Moreira Cabezas.

Como los accionistas concurrente representa la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de seiscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América y pagado en las proporciones arriba anotadas, dividido en seiscientos ocho mil cuatrocientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas (608.489) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ésta resolvió por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos que previamente a la instalación de esta Junta General fue acordado para que constituya el orden del día de esta sesión:

- a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.-
- b) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.-  
Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultado integral por el ejercicio económico 2016.-
- d) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, el titular, señor Henry Hernández Gonzales y actúa de Secretario el Gerente General señor Luis Delgado Curi, quien deja constancia que: a) formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la ley de Compañías.- b) Fueron puestos a conocimiento de los accionista, dentro del término señalado por la ley, tanto el estado de situación financiera y estado de resultado integral y demás anexos.- c) La comisario CPA Amada María Moreira Cabezas fue especialmente convocada, conforme a la ley.-

La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, y ante la abstención del señor Luis Delgado Curi de consignar opinión al respecto por ser Administrador y Representante Legal, por mayoría de 608.342 votos representados por 608.342 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagada en un 100% de su valor nominal de propiedad de la compañía Arábica Holdings adopta las siguientes resoluciones:

**PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL:** Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

**SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO:** Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

**TERCERA: APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:** Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado integral por el ejercicio económico 2016, el que refleja una utilidad bruta de US\$28.547,10 de los que debe de deducirse la suma de US\$4.282,06 por concepto de 15% de utilidad para los trabajadores y US\$10.621,89 por concepto de Impuesto a la Renta, amortizando además la suma de US\$5.709,42 por perdida de ejercicios anteriores, quedando en consecuencia una utilidad neta de US\$7.933,72 de los que debe de provisionarse el 10% a reserva legal, equivalentes a US\$793,37 por lo que queda una utilidad repartible de US\$7.140,35, valor que quedará a disposición de la Junta General en la cuenta contable 3.060201001 "Utilidades no distribuidas"

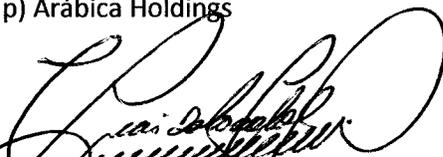
**CUARTA: DESIGNACION DE COMISARIA PARA EJERCICIO ECONOMICO 2017:** Designar a la CPA Amada María Moreira Cabezas como Comisaria de la empresa por el ejercicio económico 2017.

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-

  
Henry Sandro Hernández Gonzales  
Presidente de la Junta

  
Luis Delgado Curi  
Gerente General-Secretario

p) Arábica Holdings

  
ACCIONISTA  
Luis Delgado Curi  
Comparece con carta poder

  
ACCIONISTA  
Luis Delgado Curi

  
CPA Amada María Moreira Cabezas  
Comisaria